

Comodoro Rivadavia, 06 de septiembre de 2005.-

**VISTO:**

El Expediente FCN. N° 816/96 mediante el cual la Prof. Adriana C. Gratti se ha reunido con el Comité Académico en Buenos Aires a fin de analizar y valorizar la actividad desarrollada hasta la fecha, y

**CONSIDERANDO:**

Que por acta obrante a fojas 202, el Comité Académico de Doctorado concluye con la siguiente información: que ha cumplido con el Plan de Tesis y en razón de los tiempos del Reglamento de Posgrado R.CAFCN. N° 143/89 (corresponde como fecha de presentación del escrito del Trabajo de Tesis el día 16/06/05).

Que el Comité Académico de Doctorado visto la fecha, resuelven ampliar a 90 días hábiles el plazo para la presentación del Trabajo de Tesis.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) **Ampliar el plazo** de presentación del escrito del Trabajo de Tesis por el término de 90 días hábiles a la Prof. **Adriana C. GRATTI**, de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas.

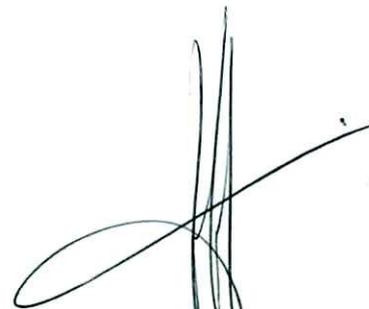
Art. 2°) Establecer como título definitivo de tesis "Caracterización anatómica y fotoquímica de las especies patagónicas del género *Euphorbia*".

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CAFCN. N° 409/05.-**



Dra. MARÍA ANGÉLICA FAJARDO  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B



Form. EDGARDO A. J. SAAVEDRA  
D E C A N O  
Fac. de CIENCIAS NATURALES